

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 103 Viernes 1 de junio de 2012 Pág. 19482

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

17849 SISTEMAS DE GALVANIZACIÓN EN CALIENTE, SOCIEDAD LIMITADA

Con CIF B10350270 y domicilio en Casatejada (Cáceres), Polígono Industrial Cuatro Caminos, s/n.

Se convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social de la sociedad, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2012 a las doce horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en lo siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2011, así como la gestión del Administrador Único durante dicho período que, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, se someterán al conocimiento de la Junta.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Modificación, en su caso, de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:

- Artículo 3. Objeto social (ampliación).
- Artículo 8. Régimen de transmisión de las participaciones sociales.
- Artículo 12.7. Retribución de los administradores.

Cuarto.- Comentarios y preguntas.

Quinto.- Concesión de facultades para protocolizar acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los señores socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de modificación de estatutos sociales, así como los documentos que deban ser sometidos a aprobación por la Junta, y a solicitar su entrega o envío gratuito, en los términos previstos en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 11 de los estatutos de la Sociedad.

En Casatejada (Cáceres), 30 de mayo de 2012.- Administrador Único, don Eduardo Benavente Pérez.

ID: A120041399-1